

4
2. CIVIL 1068/62

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

a

1068/62

Número _____

Año 1.948.

NOMBRE

PUEBLO

Emilio Azcon Aranzo

Asunto: Súbdito francés que desea entrar en España

m/ocmes

GUARDIA CIVIL
133 Comandancia
Puerto de Teruel

Excmo. señor.

Nº 294

Tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.E. que en el día de ayer se presentaron en esta localidad los señores Francisco JIMILLO AZCOA IGANZO y MARIA MADALENA BIASCO CAJFO, con números 7546 y 7547 respectivamente, a cuyos individuos se refieren sus posteriores escritos de fecha 4 del actual y 28 del anterior que fueron informados por el que suscribe con fechas 5 y 7 del actual.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel a 10 de Octubre de 1948.
El Cabo 1º Comandante de Puerto.

*Agustín Vicens
de Teruel*



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 40 N.º 11993
TERUEL 4 DE OCT 1948 DE 14

Excmo. señor Comandante Civil de la provincia de

TERUEL

32

4452

Excmo Sr.

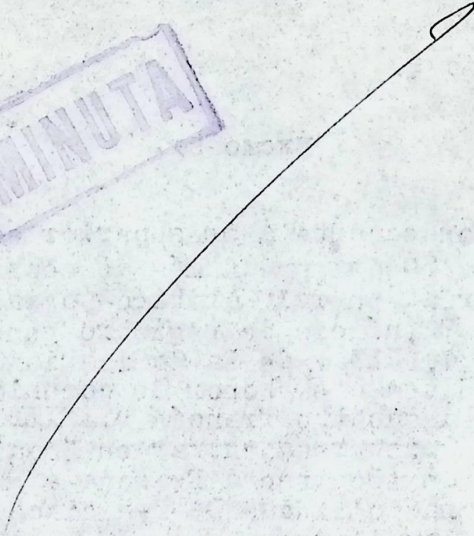
Consecuente a su superior escrito de fecha 29 del pródxo mes de septiembre, Comisaría General Político-Social, Sec 1ª, Ngda 2ª, número de registro general de salida 149213 y de la Comisaría General 25163, tengo el honor de comunicar a V.E. que el subdito francés D. EMILIO AZCON IRANZO intereso entrar en España al objeto de llevarse a Francia a su madre y hermana políticas Ds Francisca Calvo y Da Pilar Blasco.

Por haberse ausentado de esta provincia hace más de treinta años y a una edad aproximada de 25, se desconocen los antecedentes del reclamante. En cuanto a los avalantes D. Juan Azcon, hermano del solicitante antes del G.M.N. era de ideología izquierdista aunque sin destacarse, durante el dominio rojo colaboró con los mismos sin que se tenga noticias hayatomado parte en hechos delictivos, observa buena conducta privada y regular en el orden religioso, Da Francisca Calvo, madre política del solicitante ha sido en todo tiempo de ideas derechistas sin destacarse, durante el dominio rojo no se mezcló en política, observando buena conducta en todos órdenes.

Dios.....

guarde a V.E.muchos años.
Ternel 11 de octubre de 1.948
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



1007

Excmo Sr. Director General de Seguridad

GUARDIA CIVIL
133 Comandancia
Puesto de orrallo

Excmo. Señor.

Nº 258

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 11893
TERUEL 30 OCT 1958

En cumplimiento a lo intercalado en escrito de fecha 3º mayo 1958 de 1622. 4 del actual, sobre la entrada en España del inmigrante FRANCÉS EMILIO AZCÓN FRANZO, el cual hace referencias en su escrito a los vecinos de esta localidad JUAN AZCÓN Y FRANCISCA CALVO, tanto el honor de participar a la respectiva y superior autoridad de V.M. que según los informes adquiridos por el que suscribe y fuerza de este Puesto, resulta que dicho individuo intenta entrar en España a su padre y hermana políticas D.ª Francisca Calvo y D.ª Pilar Blasco, las cuales o intentan solicitar la entrada en la vecindad local; y referente a los antecedentes y conducta en todos los aspectos el referido Emilio se desconoce en esta localidad ya que se supuso de ella hace mas de 30 años y a la edad aproximada de 23 años; referente a los que le acompañan Juan Azcón Franco, hermano del solicitante, antes del S.M. era de ideología izquierdista, poseía de cierta actividad durante el Dominio Rojo en este pueblo colaboró con los elementos de la política local pero sin que se tenga noticias haya tomado parte en hechos de carácter, en la vida religiosa regular y en la particular y privada bien en todos los tiempos; D.ª Francisca Calvo Miravilla, madre política del interesado, ha sido en todos los tiempos de ideología de derechas sin destacarse durante el Dominio Rojo en la localidad, no se sabe en nada. No se tiene noticias haya tomado parte en hechos de carácter, y en la vida religiosa se conoce bien así como en la particular y privada.

cuando a V.S. muchos años.
Sargallo a 7 de Octubre de 1948.
El año 19 C. de la de Puerto.

Justino Barreda
Señor



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL

3e
4331

Habiendo solicitado el súbdito francés EMILIO AZCON IRANZO autorización para entrar en España, manifestando que el motivo del viaje es de índole familiar, e indicando como referencias en nuestro país a los vecinos de Gargallo JUAN AZCON Y FRANCISCO CALVO, se servirá comprobar la veracidad de lo expuesto e informar de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel 4 de Octubre de 1.948.
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

GARGALLO.-
GOBIERNO DE ARAGON



T/C

3°

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Emilio AZCON IRANZO

Ref.^a { Sec.: 1ª
Neg.º: 2ª

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Juan Azcón y Francisco Calvo, domiciliados los dos en Gargallo, de esa provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 194 8.

El Director General,
P. D.,

El Jefe de la Sección.

Imp. de la D. G. de S. - M. núm. 62
Al contestar cifrese la referencia

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARÍA GENERAL POLÍTICO SOCIAL
Sección Político Social (Francia y Extranjero)
22166
GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 31 N.º 11598
TERUEL DE 19 DE 1948

REGISTRO GENERAL
9 SEPT 1948
GALDA 149213

EXCMO. Señor GOBERNADOR CIVIL. - TERUEL.

